



ANEXO N°2

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pema Arriba, a 20 de 04 del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de 02 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta Vecinos N° 14 PAMA ARRIBA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBANA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 18 de 05 del año 2022
- Horario: inicio 18⁰⁰ término 20⁰⁰
- Lugar y dirección: Escuela Escuela Vicuña PAMA-ARRIBA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta Vecinos N° 14. PAMA-ARRIBA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ANGELIA P. ROSARIO	12046.315-2	
2	LEONEL UMILLO	4.625.569-0	
3	SILVIA DAILE GUILLOS	10887302-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.